ANÁLISIS DEL SECTOR EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADORES LOGÍSTICOS EN LA SUBREGIÓN CÚCUTA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD MEDIANTE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O ACOMPAÑAMIENTO QUE DESARROLLA EL IDS COMO RECTOR DE LA POLÍTICA SECTORIAL EN SALUD A LOS ACTORES DEL SGSSS.

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción.....2

II. Aspectos Generales2

III. Estudio de la Oferta17

IV. Estudio de la Demanda22

V. Presupuesto Estimado.....30

VI. Conclusiones.....30

I. Introducción

El Instituto Departamental de Salud (IDS) de Norte de Santander desempeña un papel fundamental en la vigilancia, promoción y gestión de la salud pública en el departamento. Como entidad líder en el sector, la realización de eventos, capacitaciones, congresos, jornadas y reuniones es una actividad constante y estratégica para el cumplimiento de sus objetivos misionales, la coordinación interinstitucional y la formación continua de su personal y actores clave del sistema de salud.

La logística de eventos y reuniones abarca la planificación, organización, ejecución y evaluación de todos los recursos y procesos necesarios para garantizar el éxito y la eficiencia de estos encuentros. En el contexto actual, la optimización de estos procesos no solo implica la reducción de costos y tiempos, sino también asegurar la calidad, el cumplimiento normativo (especialmente en bioseguridad) y la maximización del impacto de las iniciativas del IDS.

El presente estudio tiene como objetivo principal realizar un análisis exhaustivo y diagnóstico situacional del sector de logística de eventos y reuniones relevante para las operaciones del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander. Se examinarán las tendencias actuales del mercado, la oferta de proveedores locales y regionales (incluyendo tecnología, *catering*, *venues* y personal de apoyo), los modelos de gestión logística más eficientes y las mejores prácticas aplicables a eventos de carácter público y sanitario.

Los hallazgos de esta investigación servirán como base para la formulación de estrategias claras que permitan al IDS estandarizar sus procesos logísticos, optimizar la asignación de recursos presupuestales, mitigar riesgos y, en última instancia, mejorar la calidad y el alcance de sus eventos y reuniones, fortaleciendo así su gestión y presencia institucional en beneficio de la salud de los nortesantandereanos.

II. Aspectos Generales

A. Estructura del Análisis Económico del Sector

A continuación, se realiza un estudio del contexto del proceso de contratación, estableciendo los requisitos funcionales y técnicos y analizando los aspectos generales de mercado, técnicos y legales del proceso de contratación, para adquirir la prestación del servicio de operador logístico, se designan las actividades especializadas con los siguientes Códigos UNSPSC:

Tabla 1. Códigos UNSPSC

1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
93000000	93140000	93141700	93141701	Organizaciones de eventos culturales
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística

Nota: Elaboración propia con base en los datos de Colombia compra eficiente. (noviembre, 2024)

B. Entidades que regulan el sector

Para el sector de operadores logísticos en Colombia, las entidades reguladoras y gremios que supervisan y norman el sector se enfocan en aspectos relacionados con el comercio, el transporte, la aduana, y la logística integral. A continuación, una lista de las principales entidades nacionales e internacionales, así como asociaciones y gremios relevantes:

Entidades Reguladoras Nacionales:

- **Ministerio de Transporte:** Regula el transporte de mercancías y establece las normas de seguridad y operativas que deben cumplir las empresas de transporte y logística.
- **Superintendencia de Transporte:** Supervisora de las actividades de transporte en el país, encargada de sancionar y vigilar el cumplimiento de las normativas del sector.
- **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN):** Regula y supervisa el movimiento de mercancías internacionales, trámites aduaneros y cumplimiento de normativas de comercio exterior.
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT):** Define las políticas de comercio exterior y fomenta la competitividad de las empresas logísticas en los mercados internacionales.
- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** Regula la competencia en el sector y vigila la protección de los derechos de los consumidores.

Entidades Internacionales:

- **Organización Mundial de Aduanas (OMA):** Establece estándares y directrices en el ámbito aduanero para facilitar el comercio internacional.
- **Organización Mundial del Comercio (OMC):** Supervisa las regulaciones del comercio global, que afectan los servicios logísticos en términos de aranceles, facilitación del comercio, y barreras no arancelarias.

Asociaciones y Gremios:

- **Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional (FITAC):** Agrupa y representa a los operadores logísticos y agentes de aduanas, promoviendo la eficiencia y competitividad en la cadena de suministro.
- **Asociación Nacional de Comercio Exterior (ANALDEX):** Apoya a las empresas de comercio exterior, incluyendo operadores logísticos, para el desarrollo de mejores prácticas y políticas públicas.
- **Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras):** Representa los intereses de empresas de todos los sectores, incluidas las de logística, brindando apoyo a la formalización y fortalecimiento del sector.
- **Asociación Colombiana de Agentes de Carga y Logística Internacional (ACACLI):** Agrupa a agentes de carga y promueve la competitividad y sostenibilidad de los servicios logísticos en el ámbito nacional e internacional.
- **Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO):** Representa los intereses de comerciantes, incluyendo empresas logísticas, y fomenta el fortalecimiento del sector a nivel nacional.
- **Cámara de Comercio de Cúcuta:** Apoya el desarrollo de negocios en la región, incluida la logística, brindando respaldo y networking para empresas locales.
- **Asociación Nacional de Empresarios (ANDI) - Seccional Norte de Santander:** Agrupa a empresarios de la región, impulsando la competitividad y apoyando la modernización de los procesos logísticos.
- **Asociación Colombiana de Medianas, Micro y Pequeñas Empresas (ACOPI) - Seccional Norte de Santander:** Representa los intereses de las pymes en el sector logístico, promoviendo su crecimiento y formalización.

C. Sector servicios en Colombia

Según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) realizada por el DANE para mayo de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

En el año móvil hasta mayo de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2024.

En comparación con el mismo mes de 2024, en mayo de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 20,9%, que se explica por el incremento de

16,7% en los ingresos por servicios y de 239,7% en otros ingresos operacionales. En mayo de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 5,0%, en comparación con mayo de 2024, que se explica por el incremento de 12,6% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente registró una variación negativa de 3,1% y el personal contratado a través de agencias de 10,9%. Mientras que, los salarios en mayo de 2025 presentaron un aumento de 6,1%, en comparación con mayo de 2024, que se explica por el incremento de 11,6% en los salarios del personal temporal directo y de 6,0% en los salarios del personal permanente.

Gráfica 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	17,9	17,5	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,0	12,3	0,0	-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	9,8	0,3	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,4	-3,6	-1,2	2,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,5	-5,6	19,5	2,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,4	18,8	0,0	0,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-0,2	1,3	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	10,7	-1,3	-0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	15,7	16,6	-1,2	0,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	4,6	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,0	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,4	15,3	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	0,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	20,9	16,3	0,0	4,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,8	6,5	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	4,9	0,7	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	2,8	1,8	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,4	1,2	0,7	-0,5

Fuente: DANE, EMS. (2025)

Con base en los datos analizados, se evidencia un crecimiento sostenido en los sectores logísticos, administrativos y de atención al cliente, reflejado en variaciones positivas de los ingresos nominales y en la alta contribución de los servicios dentro de la estructura de ingresos de estos subsectores. Este comportamiento económico indica una clara madurez y dinamismo en dichas actividades, lo cual resulta favorable al momento de contratar un operador

logístico con experiencia, ya que existe una oferta consolidada y en expansión que puede garantizar la prestación eficiente de servicios asociados al desarrollo del Plan de Bienestar Universitario.

D. <u>Indicador de mercado laboral</u>

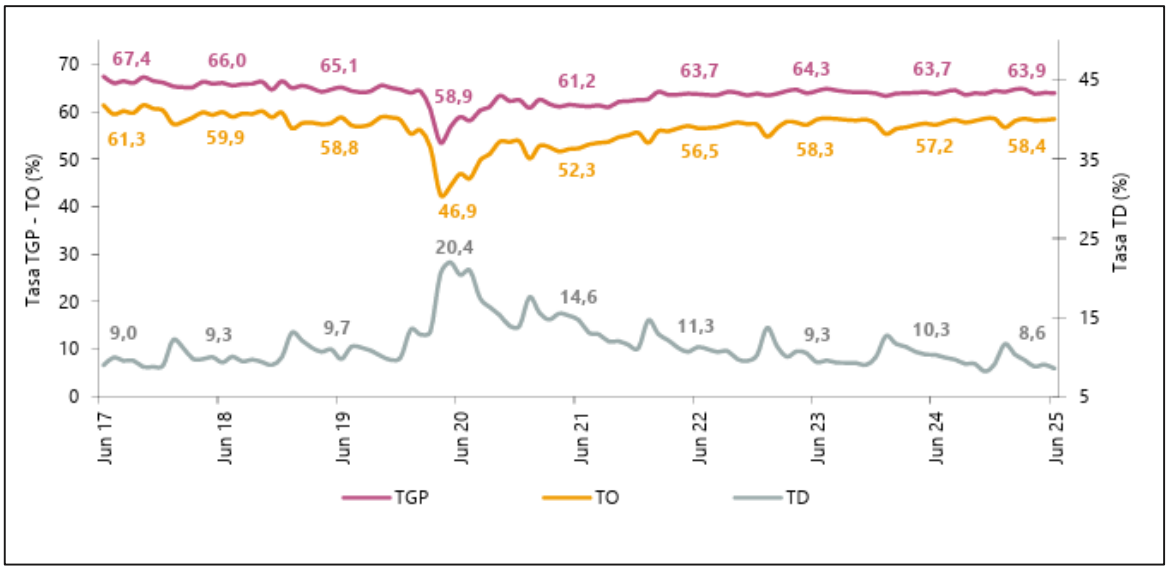
<u>Tasa de desocupación:</u>

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Para el mes de junio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en junio de 2024 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (57,2%). (Dane, 2025)

En junio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 60,9%, estas tasas en junio de 2024 fueron 67,0% y 60,1%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2025 fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2024 (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, siendo similar a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,2%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2024 (57,3%).

Gráfica 2. *Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional*



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada:

En el mes de junio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.753 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,4 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,1 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,6 puntos porcentuales).

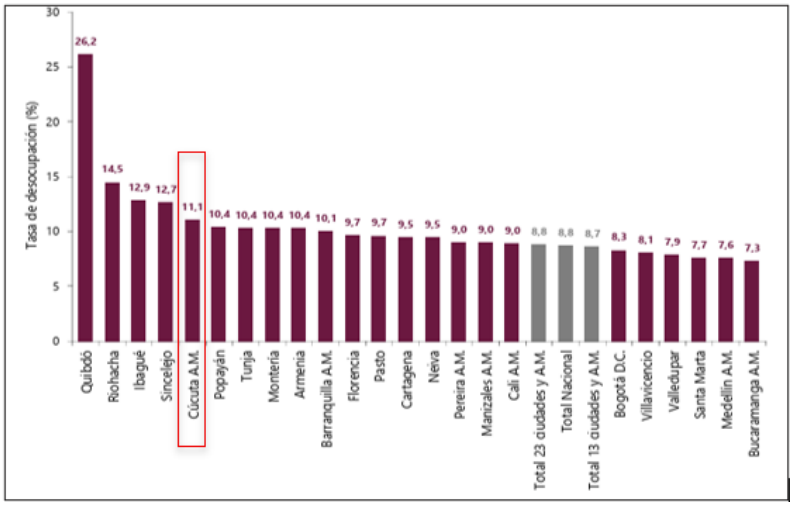
Gráfica 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2024	Junio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.922**	**23.753**	**100**	**831**	
Industrias manufactureras	2.469	2.785	11,7	316	1,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.681	2.922	12,3	241	1,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	645	782	3,3	137	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.711	1.822	7,7	112	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.026	4.131	17,4	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.686	1.768	7,4	82	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.272	3.321	14,0	48	0,2
Construcción	1.497	1.532	6,5	35	0,2
Transporte y almacenamiento	1.722	1.722	7,3	0	0,0
Actividades financieras y de seguros	449	435	1,8	-14	-0,1
Actividades inmobiliarias	346	306	1,3	-40	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.927	1.859	7,8	-68	-0,3
Información y comunicaciones	491	367	1,5	-124	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre abril - junio 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,2%), Riohacha (14,5%) e Ibagué (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (7,7%), Medellín A.M. (7,6%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfica 4. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas



Fuente: DANE, GEIH. A.M.: área metropolitana

Durante el trimestre abril-junio de 2025, la ciudad de Cúcuta registró una tasa de desocupación del 11,1%, ubicándose por encima del promedio de varias capitales del país y evidenciando una situación laboral que, si bien no se encuentra entre las más críticas, continúa representando un reto para la región. En comparación con otras ciudades, Cúcuta presentó una tasa superior a la de Bucaramanga A.M. (7,3%), Medellín A.M. (7,6%) y Santa Marta (7,7%), pero inferior a la de ciudades como Ibagué (12,9%), Riohacha (14,5%) y Quibdó (26,2%), esta última con la mayor desocupación del país.

E. Índice de Precios al Consumidor

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación

(0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Gráfica 5. Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	**0,10**	4,12	**3,74**	7,18	**4,82**

Fuente: DANE – IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases:

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Gráfica 6. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto:

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y, por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y, por último, Información y comunicación (-0,64%).

Variación y contribución anual por divisiones de gasto:

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con junio de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y, por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfica 7. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto junio 2024 - 2025

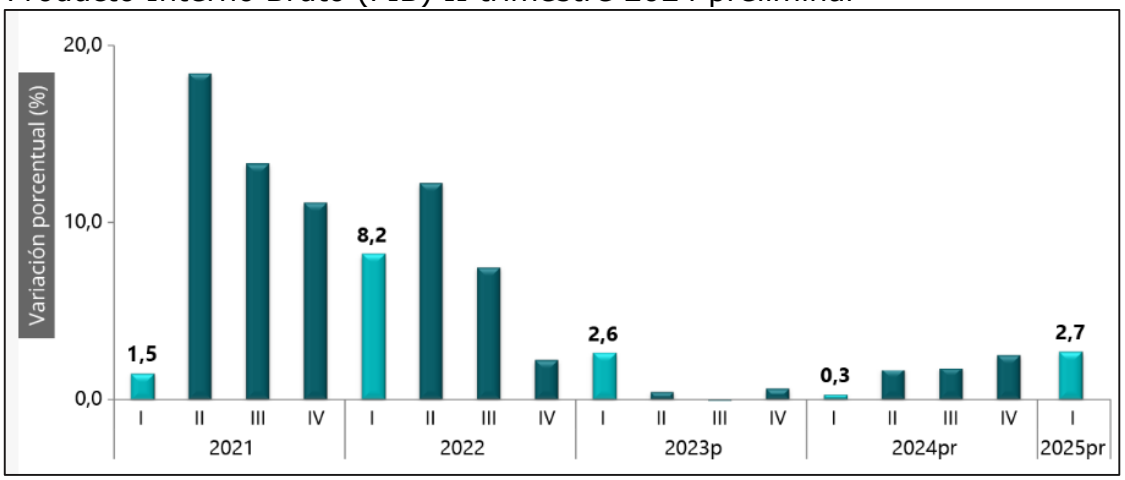
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,21	0,43	7,56	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	9,57	1,02	7,44	0,81
Transporte	12,93	8,10	1,08	5,27	0,71
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,25	2,81	5,23	1,62
Salud	1,71	6,78	0,11	5,20	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,15	0,14	5,14	0,09
TOTAL	100,00	7,18	7,18	4,82	4,82
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,27	1,02	4,31	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	5,18	0,28	3,61	0,19
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,17	0,13	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,06	0,10	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	2,00	0,07	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	-1,46	-0,04

Fuente: DANE, IPC

F. Producto Interno Bruto – PIB

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Gráfica 8
Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2024 preliminar



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original presentó un crecimiento del 2,7% frente al mismo periodo de 2024pr, reflejando una recuperación moderada de la economía. Las actividades que más contribuyeron a esta dinámica fueron el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos, el transporte, el almacenamiento, y los servicios de alojamiento y comida, con un crecimiento del 3,9%, aportando 0,8 puntos

porcentuales a la variación anual. Asimismo, el sector agropecuario —que incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca— registró un notable crecimiento del 7,1%, con una contribución de 0,7 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios crecieron un significativo 15,5%, aportando 0,6 puntos porcentuales al resultado global.

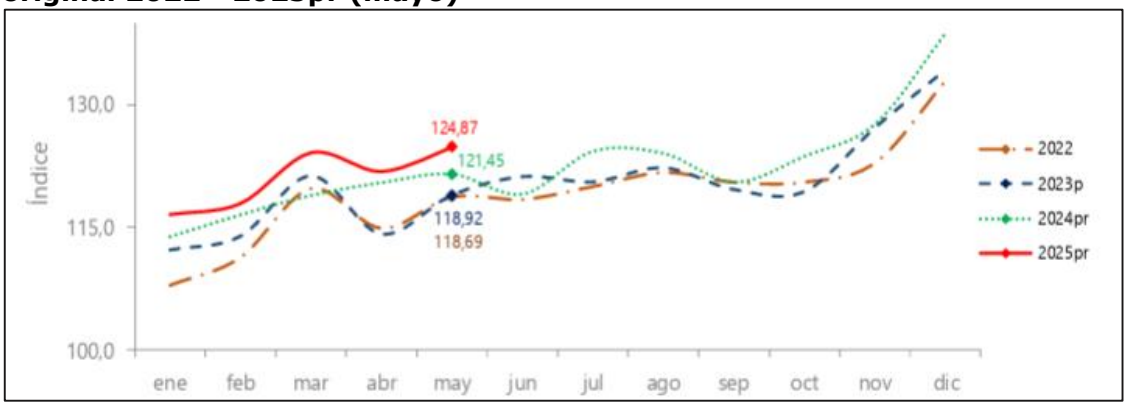
Comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB en su serie ajustada por efecto estacional y calendario creció un 0,8%, mostrando un avance sostenido. En este mismo periodo, las actividades artísticas y de servicios personales mantuvieron un crecimiento del 4,1%, mientras que las actividades financieras y de seguros aumentaron un 1,0%. Finalmente, los sectores relacionados con la administración pública, la educación, la salud y la seguridad social registraron un crecimiento del 0,6%, lo que refuerza la importancia de estos sectores en la estabilidad del crecimiento económico.

G. Indicador de Seguimiento a la Economía ISE

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,87, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de mayo de 2024pr (121,45).

Gráfica 9. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015) Serie original 2022 - 2025pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE (julio, 2025)

Para el mes de mayo de 2025pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 125,91, lo que representó un crecimiento de 2,70% respecto al mes de mayo de 2024pr (122,60).

Sector Primario

El sector primario, compuesto por actividades como agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras, registró un comportamiento negativo durante mayo de 2025. Su tasa de crecimiento anual fue de -0,78%, con una contribución negativa de -0,11 puntos porcentuales al crecimiento del ISE. Este resultado evidencia una contracción en las actividades productivas rurales, posiblemente relacionada con condiciones climáticas adversas, disminución en los precios de productos básicos o desaceleración de la inversión en el sector. La caída de este grupo afecta especialmente a regiones con alta dependencia del agro y la minería, lo cual puede representar una alerta para la planificación territorial y el desarrollo rural.

Sector Secundario

Las actividades del sector secundario, que incluyen las industrias manufactureras y la construcción, también mostraron un descenso en su desempeño, con una tasa de crecimiento de -0,86% y una contribución de -0,12 p.p. al indicador general. Este comportamiento negativo sugiere una ralentización de la actividad industrial, lo cual puede estar relacionado con factores como el aumento en los costos de producción, baja demanda interna o incertidumbre en proyectos de infraestructura. La debilidad de este sector tiene implicaciones importantes en el empleo urbano formal, en la inversión privada y en el encadenamiento productivo con otros sectores económicos.

Sector Terciario

El sector terciario fue el principal motor del crecimiento económico en mayo de 2025, con desempeños positivos en casi todas sus actividades. En particular, el grupo de comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 6,91%, aportando 1,39 p.p., lo cual representa el mayor aporte individual al crecimiento del ISE. Este resultado refleja el dinamismo del consumo de los hogares y el repunte del turismo y la logística.

Asimismo, las actividades financieras y de seguros registraron un sólido crecimiento del 9,98%, con una contribución de 0,49 p.p., lo cual evidencia la expansión del crédito, el aumento en la digitalización de servicios financieros y la confianza del sector. Por su parte, las actividades artísticas, recreativas, de servicios personales y del hogar mostraron un destacado crecimiento de 3,10%, con 0,78 p.p. de aporte, impulsadas por la reactivación de eventos, cultura y servicios comunitarios, que tienen un alto impacto en el bienestar social y la generación de empleo informal.

Otras ramas del sector terciario también registraron resultados positivos: las actividades inmobiliarias crecieron 1,78% (0,14 p.p.), las actividades profesionales y administrativas aumentaron 1,92% (0,13 p.p.), y la información y comunicaciones creció 1,84% (0,05 p.p.)

Gráfica 10. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen1 y la contribución a la variación anual del ISE a 9 actividades económicas

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) May 2025pr / May 2024pr	Contribución* a la variación del ISE p.p.
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-0,78	-0,11
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-0,86	-0,12
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1,50	0,07
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	6,91	1,39
	Información y comunicaciones	1,84	0,05
	Actividades financieras y de seguros	9,98	0,49
	Actividades inmobiliarias	1,78	0,14
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,92	0,13
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	3,10	0,78
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**2,81**	**2,81**

[1]Las variaciones anuales se calculan a partir de la serie original.
*Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.
p.p.: puntos porcentuales

Fuente: DANE, ISE

H. Variación del SMMLV

Durante la última década, desde 2013 hasta el 2025, el salario mínimo incrementó de $589.500 a $1.423.500, generalmente creciendo sobre la inflación durante el respectivo año de negociación entre sindicatos y empresarios.

En la siguiente tabla, se puede apreciar el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente en Colombia en los últimos años:
Tabla 2. Variación SMMLV en Colombia.

VIGENCIA	INCREMENTO (%)	VALOR SALARIO MÍNIMO	INFLACIÓN AÑO ANTERIOR	AUMENTO REAL DEL SMMLV (%)
2013	4.02%	589.500	2,44 (2012)	1,58%
2014	4,50%	616.000	1,94% (2013)	2,56%
2015	4,60%	644.350	3,66 (2014)	0,94%
2016	7%	689.455	6,77% (2015)	0,23%
2017	7%	737.717	5,75 (2016)	1,25%
2018	5,90%	781.242	4,09 (2017)	1,81%
2019	6%	828.116	3,18 (2018)	2,82%
2020	6%	877.803	3,80 (2019)	2,20%
2021	3,50%	909.526	1,61% (2020)	1,89%
2022	10,07%	1.000.000	5.62% (2021)	4,45%
2023	16%	1.160.000	13.12% (2022)	3.4%
2024	12.7 %	1.300.000	9.28% (2023)	2.79%
2025	9,54%	1.423.500	5.20% (2024)	4.08%

Fuente: Elaboración propia.

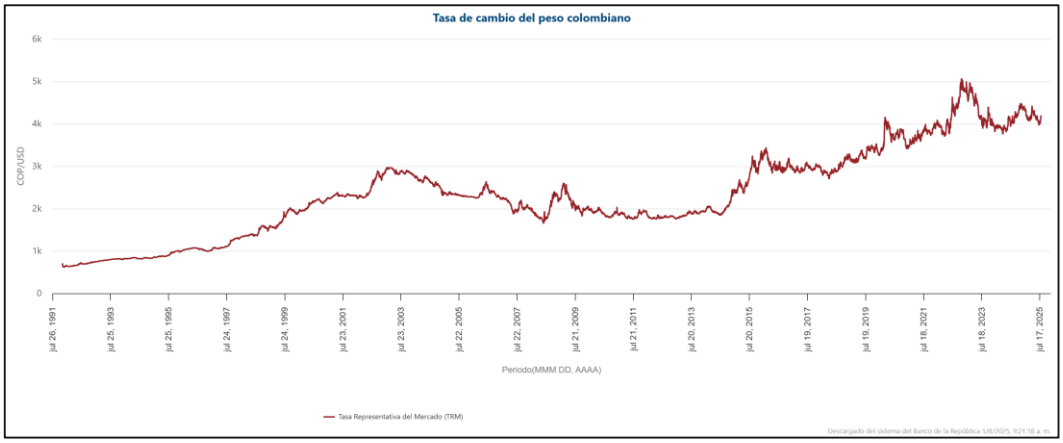
I. Tasa de Cambio Representativa del Mercado Cambiario

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La cotización del dólar en Colombia para el día 01 de agosto del 2025, se fijó en $**4.186,71** pesos colombianos por dólar estadounidense.

Ilustración 5. TRM



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

J. Descripción del producto

La logística se define como el conjunto de medios y métodos necesarios para organizar eficazmente una empresa o un servicio, especialmente en términos de distribución. Esta disciplina abarca tanto actividades operativas de producción como áreas administrativas, de talento humano y, en la actualidad, una fuerte integración de tecnología. Los avances en informática e innovación han permitido que los procesos logísticos sean significativamente más eficientes, mejorando no solo la calidad, sino también la oportunidad en la entrega de productos y servicios.

En el mercado actual, los proveedores logísticos se han convertido en aliados estratégicos para diversos sectores productivos. Según el *Perfil del Consumidor Logístico* de TCC, publicado por la ANDI, las tecnologías emergentes generan continuamente nuevas demandas y expectativas que a su vez configuran indicadores de gestión utilizados por los clientes para medir su satisfacción. Estas demandas han llevado a grandes proveedores de bienes y servicios a reconsiderar cómo cumplir con las expectativas de un consumidor cada vez más exigente, que valora no solo el producto en sí, sino el valor agregado que ofrece. Aspectos como la experiencia de usuario, la disponibilidad de stock, la rotación constante, la facilidad de uso de plataformas digitales para adquirir o negociar productos y servicios, y la accesibilidad a la información, se han vuelto determinantes en la evaluación de la logística.

En este contexto, la logística se organiza en varios procesos clave dentro de la cadena de producción de cualquier organización, destacándose cinco principales:

1. **Compras**: Incluye la planificación del aprovisionamiento, selección de proveedores, gestión de pedidos y control de compras, lo que garantiza que los materiales y productos necesarios estén disponibles en el momento adecuado.
2. **Servicio al Cliente**: Comprende un conjunto de actividades para que el cliente reciba sus pedidos en el lugar y tiempo indicados. Esto incluye la gestión de reclamos, disponibilidad de infraestructuras, recaudación, y apoyo al cliente durante la distribución.
3. **Gestión de Inventarios**: Los proveedores logísticos se especializan en el control y manejo de existencias, realizando tareas clave como la custodia de los inventarios, su análisis y la planificación de la producción.
4. **Almacenamiento**: Involucra la custodia de la mercancía en infraestructuras adecuadas (bodegas), considerando tanto el espacio como el tiempo de permanencia de los productos en almacenamiento.

5. **Transporte:** Este servicio es el de mayor relevancia en el sector de la logística en Colombia. La distribución, la carga y la entrega depende directamente la flota y gestión de vehículos dispuestos por los operadores.

En términos generales la logística contempla los servicios tercerizados que pueden no ser del negocio de una organización pero que definitivamente son requeridos para la entrega de sus bienes y/o servicios a sus clientes.

K. Marco regulatorio

De conformidad con el objeto del proceso de contratación, el IDS, identificó que en Colombia existe regulación importante para tener en cuenta en relación con el bien o servicio a contratar y el segmento de la economía en el cual se encuentran los proveedores.

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1882 del 15 de enero de 2018, así como las normas complementarias en función de la actividad contractual.

La contratación de mínima cuantía en Colombia es una modalidad clave para la agilización de las compras públicas de bajo valor.

Instrumento Normativo para esta contratación.

Ley 80 de 1993 el cual establece lo siguiente:

"Artículo 32. De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se definen a continuación":

1. *Contrato de Obra*
2. *Contrato de consultoría*
3. *Contrato de prestación de servicios*
4. *Contrato de concesión*
5. *Encargos fiduciarios y fiducia pública*

Por su parte, la Ley 80 de 1993 define al contrato de prestación de servicios así:

Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con

personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.

Ley 1150 de 2007.

Artículo 2: De las modalidades de selección. *La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

1. Licitación Pública (…)
2. Selección Abreviada (…)
3. Concurso de Méritos (…)
4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos (…):

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA.

1. Definición y Límite de Cuantía.

Característica	Detalle Normativo	Base Legal
Definición	Es una modalidad de selección que aplica a la contratación cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la respectiva Entidad Estatal, independientemente de su objeto (bienes, servicios u obras).	Ley 1150/07 (Art. 2, Numeral 5); Ley 1474/11 (Art. 94)
Determinación	El límite de la menor cuantía (y, por ende, el 10% para la mínima) se determina con base en el Presupuesto Anual de la Entidad expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales (SMLMV), siguiendo una tabla específica.	Ley 1150/07 (Art. 2, Numeral 2, literal b)
Excepción	Prevalece la modalidad de Contratación Directa si el objeto del contrato cumple con una de sus causales, aun cuando el valor se encuentre dentro del límite de la mínima cuantía.	Decreto 1082/15

2. Principios y Reglas Clave.

- Principio de Selección Objetiva: La selección se basa exclusivamente en la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones y habilitaciones previas exigidas.

- Transparencia y Publicidad: Todo el procedimiento debe ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), garantizando la publicidad.
- No Fraccionamiento: Está prohibido fraccionar contratos cuyo valor total supere el límite de la mínima cuantía con el fin de utilizar esta modalidad.
- Uso Exclusivo: La mínima cuantía se rige exclusivamente por sus reglas especiales y no le son aplicables las formalidades de otras modalidades de selección (licitación, selección abreviada, etc.).

3. Procedimiento Simplificado.

El procedimiento es rápido y simplificado, y generalmente sigue los siguientes pasos:

Paso	Actividad	Nota Clave
1. Estudios Previos	La Entidad elabora los Estudios Previos.	Debe contener la descripción de la necesidad, el objeto, el valor estimado, y las condiciones mínimas para participar.
2. Invitación	La Entidad publica una Invitación a Presentar Oferta en el SECOP.	El plazo para presentar ofertas debe ser de mínimo un (1) día hábil (Ley 1474/11).
3. Presentación de Ofertas	Los interesados presentan sus ofertas.	La Entidad puede limitar la participación a MiPymes del ámbito territorial (municipal o departamental) si lo considera pertinente (Ley 2069/20).
4. Evaluación y Aceptación	La Entidad verifica los requisitos habilitantes y evalúa las ofertas.	Se acepta la oferta que cumpla y tenga el menor precio. La verificación de requisitos (capacidad jurídica, experiencia) se hace directamente por la entidad, sin exigir el Registro Único de Proponentes (RUP).
5. Perfeccionamiento	El contrato se perfecciona con la aceptación expresa de la oferta por parte de la Entidad Estatal, la cual debe publicarse en el SECOP.	No se requiere la firma de un contrato formal en todos los casos, la publicación de la aceptación en el SECOP es el medio de comunicación.

4. Aspectos Relevantes.

Aspecto	Regla Específica
Registro Único de Proponentes (RUP)	No es obligatorio para los oferentes estar inscritos en el RUP ni presentar el certificado.
Garantías	La Entidad Estatal es discrecional en exigir o no garantías (seriedad de la oferta, cumplimiento, etc.) en los procesos de mínima cuantía.
Empate	En caso de empate, se aplican los criterios de desempate establecidos en la ley (actualmente priorizando a MiPymes, economía solidaria, entre otros) y, si persiste, se acepta la oferta presentada primero en el tiempo.
Compras en Grandes Superficies	La Ley permite que se realicen compras a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (Acuerdos Marco de Precios), incluso para contratos de mínima cuantía.

III. Estudio de la Oferta

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de oferta para el proceso de un operador logístico, con el fin de determinar la adquisición de este servicio para las acciones que requiere el IDS.

A. IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES CONTRATISTAS DEL ESTADO

En el mercado colombiano existe una gran oferta de empresas especializadas en el servicio de operadores logísticos, registrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II con los códigos UNSPSC: 80141607 - Gestión de eventos, 93141701 - Organizaciones de eventos culturales, 81141601 - Logística, 78111803.

Del universo de proveedores de logística en eventos, es de resaltar que muy pocos de ellos tienen registro en el SECOP II, lo que hace imposible la contratación con muchos de ellos por parte del IDS, pues manejan negociaciones directas con clientes privados, mediante acuerdos con pagos anticipados o adelantos, lo cual no opera en las Entidades Públicas.

De las contrataciones históricas del IDS, se puede resaltar que los contratos realizados con clubes u hoteles han sido muy beneficiosos para la Entidad y el interés general, pues éstos cuentan con toda la infraestructura y logística necesaria para garantizar el desarrollo de las reuniones oficiales, suministrando todos los conceptos necesarios con calidad y esmero en pro del fortalecimiento del talento humano en salud.

Listado clubes.

Nombre del Club	Dirección (Referencia)	Sitio Web / Más Información
Club de Cazadores	La Gran Colombia #1 E-42, Cúcuta	Club de Cazadores
Club Colsag Cúcuta	Av. 5 Este #5-23, Br. Popular, Cúcuta	Club Colsag Cúcuta
Club Del Comercio	Av. 1, Cúcuta	Club Del Comercio
Club De Centrales	Cl. 5 Nte. #6132 #6- a, Pescadero, Cúcuta	Más detalles en Google Maps
Havana Social Club	Br. Colsag, Cúcuta	Más detalles en Google Maps

Listado hoteles.

Nombre del Hotel	Dirección (Referencia)	Servicios Destacados (Según Descripción)
Hotel Faranda Bolívar Cúcuta	Avenida Demetrio Mendoza, Puente San Luis	Habitaciones/suites, piscinas, restaurante, desayuno gratuito.
Hoteles Casa Blanca SAS	Avenida Demetrio Mendoza, Puente San Luis	Habitaciones/suites, piscinas, restaurante, desayuno gratuito.
Hotel B`Quin Plaza	Cl. 10 #Centro, Los Caobos, Cúcuta	Hotel sencillo con estacionamiento y desayuno gratuitos.

Atlantis Plaza Hotel	Cl. 8 #7 55, Cúcuta	Propiedad informal con piscina al aire libre, restobar y desayuno gratis.
Hotel Macaw Cucúta	Cl. 16 #6-53, La Cabrera, Cúcuta	Hotel moderno (Más información en Instagram).
Hotel INKA	Avenida 7#15-51, La Cabrera, Cúcuta	Abierto 24 horas.
Cariongo Paza Hotel Centro de Convenciones	Cl. 9 #144 # 3, Pamplona, Norte de Santander	Abierto 24 horas. Parqueadero.

IV. Estudio de la Demanda

El IDS, busca a través del análisis de la demanda determinar como otras Entidades han realizado la contratación para adquirir el servicio de operador logístico.

De acuerdo con la información disponible en la página web de Datos Abiertos, el IDS tomó una muestra de contratos suscritos por Entidades Estatales con cobertura a nivel Departamental (Norte de Santander), teniendo como referencia el alcance del objeto contractual que pretende celebrar la entidad.

A continuación, se relacionan los procesos encontrados:

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	807001836	Norte de Santander	Cúcuta	$ 83.947.933	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2180263&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE	8070041511	Norte de Santander	Cúcuta	$ 53.282.250	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2952003&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	800103927	Norte de Santander	Cúcuta	$ 60.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3213725&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
IMRD MUNICIPIO DE LOS PATIOS	900323339	Norte de Santander	Los Patios	$ 67.797.900	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3550036&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	800103927	Norte de Santander	Cúcuta	$ 50.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4510475&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	807001836	Norte de Santander	Cúcuta	$409.235.700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4392623&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	890501434	Norte de Santander	Cúcuta	$173.999.883	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4197573&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL+	890505253	Norte de Santander	Cúcuta	$734.899.970	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4607410&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$47.228.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4917029&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 49.992.982	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7101955&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	807009100	Norte de Santander	Cúcuta	$ 14.568.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6078607&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	807001990	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 16.635.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7938162&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	890501102	Norte de Santander	Ocaña	$ 30.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5889333&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUCUTA	807001836	Norte de Santander	Cúcuta	$148.690.711	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4076768&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA DE CHINACOTA	890503106	Norte de Santander	Chi-nácota	$ 39.606.707	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7860717&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 36.440.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7866984&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	807004393	Norte de Santander	Los Patios	$ 19.498.800	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8033552&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 58.475.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5993483&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 41.750.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2912904&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	807001990	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 54.432.200	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6090964&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA DE CHINACOTA	890503106	Norte de Santander	Chi-nácota	$ 39.297.255	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8149852&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 37.900.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6159218&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 50.972.600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4465629&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 74.434.500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6183148&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	800103927	Norte de Santander	Cúcuta	$ 30.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4605677&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INDENORTE	8070041511	Norte de Santander	Cúcuta	$ 27.993.560	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2971010&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE LOS PATIOS	800044113	Norte de Santander	Los Patios	$151.700.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4487396&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 51.174.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4590552&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 40.478.061	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8329315&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 37.012.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6302561&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	800103927	Norte de Santander	Cúcuta	$ 60.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4679571&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	807008842	Norte de Santander	Abrego	$ 11.915.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4734633&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	807004393	Norte de Santander	Los Patios	$ 64.565.700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6440731&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 16.836.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6405112&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	890503373	Norte de Santander	Villa Del Rosario	$ 18.312.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3050329&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	800103927	Norte de Santander	Cúcuta	$ 80.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4861353&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	807009100	Norte de Santander	Cúcuta	$ 10.958.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3399131&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ENTIDAD	NIT	DEPARTAMENTO	M/CPIO.	PRECIO	URL Proceso
ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA	890501102	Norte de Santander	Ocaña	$ 23.025.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2456467&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Fuente: Elaboración con base en la información publicada en la página web de datos abiertos (2025).

Nota. La tabla muestra las entidades del orden Territorial que contrataron el servicio de operador logístico.

A. Histórico de Contratación del IDS.

Revisada la información publicada en datos abiertos, a continuación, se relacionan los contratos suscritos por el IDS entre las vigencias 2020 al 2025 con el objeto de prestar el servicio de operador logístico, tal como se observa en las Tablas siguientes.

Tabla 3. Histórico de Contratación del IDS.

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2020	0106-2020	SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE REUNIONES ENCAMINADAS A BRINDAR CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS O LINEAMIENTOS A LOS ACTORES DEL SGSSS A NIVEL TERRITORIAL DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA	$10.000.000
2021	0725-2020	SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE REUNIONES ENCAMINADAS A BRINDAR CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS O LINEAMIENTOS A LOS ACTORES DEL SGSSS A NIVEL TERRITORIAL DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA	$3.000.000
2022	1295-2022	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO A TODO COSTO PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS REGIONALES DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD – ASIS EN LAS REGIONALES DE PAMPLONA, CÚCUTA Y OCAÑA	$30.000.000

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR
2023	0532-2023 Adicional N°1	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR REUNIONES ENCAMINADAS A BRINDAR CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA O SOCIALIZACIÓN DE POLÍTICAS O LINEAMIENTOS A LOS ACTORES DEL SGSSS A NIVEL TERRITORIAL DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DEL IDS EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA	$14.800.000 $7.000.000
2024	0256-2024 Adicional N°1 Adicional N°2	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER	$20.000.000 $6.000.000 $2.921.384
2024	1166-2024	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA SUBREGION PAMPLONA A FIN DE ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER	$5.000.000
2025	0069-2025	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA SUBREGION OCAÑA A FIN DE ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER	$13.167.000

Nota: Elaboración propia.

Como bien puede observarse, el IDS requiere de este tipo de contratos para garantizar las acciones de fortalecimiento del talento humano en salud mediante la capacitación, asistencia técnica y/o acompañamiento a los actores del sistema en el territorio de Norte de Santander, mediante la socialización y difusión de las políticas públicas sectoriales, siendo este servicio logístico, una herramienta fundamental en este aspecto.

Este servicio se requiere principalmente para los municipios con mayor cobertura población en Norte de Santander, como son Cúcuta, Pamplona y Ocaña, cubriendo de esta manera la mayor parte del territorio.

V. PRESUPUSTO TOTAL ESTIMADO.

Conforme a las apropiaciones y requerimientos en este aspecto, el Grupo de Salud Pública, ha dispuesto un presupuesto aproximado de $45.833.000,oo M/CTE., para ser ejecutado conforme a la demanda de servicios por parte de las diferentes Dimensiones de Salud Pública que requieren apoyo en el desarrollo de eventos o reuniones de carácter oficial para el fortalecimiento del Talento Humano y actores del SGSSS en el territorio.

Este presupuesto debe cubrir la logística necesaria para el fortalecimiento del talento humano en salud en las áreas, municipios, corregimientos y zonas aledañas de Cúcuta, Ocaña y Pamplona.

VI. CONCLUSIONES GENERALES.

- **Conclusiones Contratación Servicios Logísticos para Eventos IDS.**

La contratación de servicios logísticos externos para las reuniones y eventos del Instituto Departamental de Salud (IDS) de Norte de Santander presenta un conjunto de conclusiones clave que deben guiar la toma de decisiones, priorizando la eficiencia, la calidad y el cumplimiento normativo.

1. Ventajas Estratégicas y Operacionales.

- **Enfoque en la Misión Institucional:** La contratación externa libera al personal del IDS de la carga operativa y administrativa que implica la logística, permitiéndoles concentrarse plenamente en el contenido técnico, la calidad académica y los objetivos misionales del evento (salud pública, capacitación, coordinación).
- **Acceso a Infraestructura y Tecnología de Vanguardia:** Proveedores especializados (hoteles, clubes, *renting* audiovisual) ofrecen infraestructura, salones y tecnología (equipos de sonido, proyectores, plataformas virtuales/híbridas) que el IDS difícilmente puede mantener o adquirir a costos eficientes.
- **Estandarización y Calidad Garantizada:** La selección de proveedores con experiencia comprobada asegura un estándar de calidad superior en aspectos como *catering*, ambientación y puntualidad, lo que eleva la imagen institucional del IDS.

2. Implicaciones Financieras y de Riesgo.

- **Optimización del Presupuesto (Costo-Beneficio):** Aunque la contratación implica un costo directo, se puede afirmar que resulta en un mejor costo-beneficio que lo que pueda representar la gestión interna, además de que no se cuenta ni con personal ni con infraestructura para este desarrollo directo por parte del IDS por lo que es más beneficioso que sea contratado. La concentración de servicios en un solo contrato (ej. con un hotel) puede simplificar la gestión financiera.
- **Mitigación de Riesgos Logísticos:** Los proveedores asumen los riesgos inherentes a la ejecución logística (fallas técnicas, *no-show* de personal, imprevistos), siempre que los contratos estén bien definidos y cuenten con cláusulas de cumplimiento y penalidad claras.
- **Cumplimiento Normativo:** Es crucial que los proveedores seleccionados demuestren cumplimiento estricto de la normativa sanitaria y de bioseguridad vigente en Colombia, una exigencia ineludible dado el carácter sanitario del IDS.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS.

- El desarrollo de los procesos de contratación de los servicios logísticos garantiza el éxito de las acciones de asistencia técnica, capacitación y/o acompañamiento que debe adelantar el IDS como rector de las políticas públicas sectoriales en el territorio de Norte de Santander.
- La Entidad ha adelantado este tipo de procesos, por lo que se puede afirmar que es importante para las acciones de fortalecimiento del talento humano en salud en la socialización de políticas públicas.
- Los contratos adelantados por el IDS en este aspecto, han sido ejecutados cabalmente sin que se presentaran situaciones de hecho o de derecho que hayan afectados las acciones y actividades programadas en el desarrollo de las logísticas de eventos.
- Estos servicios se deben adelantar para abarcar la mayoría de municipios del departamento, por lo que se ha contratado históricamente con las principales ciudades de la región como son Cúcuta que cubre el área metropolitana, Pamplona y con Ocaña, garantizando cobertura departamental.

Cúcuta, noviembre 11 de 2025.

JAIRO ALBERTO VALERO PEÑARANDA
Profesional Especializado
GRUPO RECURSOS FÍSICOS